



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 010 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 040

Fecha (dd/mm/aaaa): 14/03/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 010 2018 00174 00	Ordinario	JOHN HARRY CAMACHO BASTIDAS	LIZ NORYS DIAZ REYES	Auto aprueba liquidación Auto aprueba liquidacion de costas.	11/03/2022		
68001 31 03 010 2018 00267 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COOMULTRASAN	LIZNORYS DIAZ REYES	Auto resuelve solicitud remanentes Auto no toma nota de remanente.	11/03/2022		
68001 31 03 010 2019 00315 00	Ejecutivo Singular	MARIELSY SILVA ACUÑA	ELSY LORENA AGUDELO PULIDO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto fija nueva fecha audiencia para el 30 de septiembre de 2022 a las 8:30 a.m, corre traslado y requiere.	11/03/2022		
68001 31 03 010 2020 00101 00	Ejecutivo Singular	PEDRO ELIAS IBAÑEZ ENAO	FULL HOUSE CONSTRUCTORA S.A.S.	Auto pone en conocimiento Auto pone en conocimiento.	11/03/2022		
68001 31 03 010 2021 00014 00	Ejecutivo Singular	ANGELICA JOHANNA MILLAN GARCIA	JESUS MARIA OLIVEROS ARDILA	Auto ordena correr traslado Auto corre traslado de expediente allegado.	11/03/2022		
68001 31 03 010 2021 00033 00	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	HERBER OVIDIO CALA PULIDO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto fija nueva fecha audiencia para el 26 de agosto de 2022 a las 8:30 am y corre traslado.	11/03/2022		
68001 31 03 010 2021 00033 00	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	HERBER OVIDIO CALA PULIDO	Auto decreta medida cautelar Auto decreta medida cautelar.	11/03/2022		
68001 31 03 010 2021 00073 00	Abreviado	SUSANA MARGARITA CUADROS BASTIDAS	KAREN LISETH BUITRAGO ALZATE	Auto aprueba liquidación Modifica liquidación del crédito presentada y elabora liquidación de costas; Requiere parte demandada para que consigne saldo previo terminación proceso por pago y ordena el pago de títulos a favor de la demandante	11/03/2022	2	
68001 31 03 010 2021 00313 00	Ejecutivo Singular	GARCIA VEGA SAS	EMPRESA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES ANDES S. EN C.	Auto ordena correr traslado Auto requiere al demandado y corre traslado al demandante de las excepciones de merito.	11/03/2022		
68001 31 03 010 2022 00015 00	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS SA	EDGAR RICARDO GARCIA BLANCO	Auto reconoce personería Auto reconoce personeria y se pronuncia frente a las solicitudes del demandado.	11/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/03/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS
SECRETARIO**